Ciudad de México, lunes 8 de noviembre de 2021.

No. 504/2021.

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS se suma a vacunación contra la influenza en población blanco y con factores de riesgo**

* **En el régimen ordinario e IMSS-BIENESTAR, el Instituto aplicará más de 15 millones de dosis para proteger a la población.**
* **Más de seis mil enfermeras, enfermeros y demás personal de salud aplicarán la inmunización en mil 600 Unidades de Medicina Familiar y módulos.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se suma a la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza e inicia la inmunización en población blanco: niñas y niños de seis meses a cuatro años 11 meses y personas adultas de 60 años y más; así como personas con factores de riesgo: personal de salud, mujeres embarazadas y en lactancia, y población de cinco a 59 años con enfermedades crónicas como diabetes mellitus en descontrol, VIH, obesidad mórbida, cardiopatías, cáncer, entre otras enfermedades que disminuyen la respuesta inmunológica.

El doctor Juan Carlos Martínez Vivar, coordinador de Programas Médicos de la División de Prevención y Detección de Enfermedades, señaló que la institución dispondrá de más de 15 millones de dosis para vacunar a la población que acude a las unidades médicas del Régimen Ordinario y de IMSS-BIENESTAR.

“Vamos en alianza con todas las instituciones de salud públicas para vacunar a las población más vulnerable a esta enfermedad, todos seguimos un mismo lineamiento y es muy importante que trabajemos de forma conjunta para otorgar esta intervención con mayor oportunidad”, resaltó.

Explicó que a partir de la aplicación de la vacuna la respuesta inmunitaria tarda de 15 a 20 días en desencadenar respuesta protectora, por lo cual la invitación es acudir en este mes de noviembre y “recibir protección de manera oportuna, ya que la circulación del virus es inminente y aumenta la incidencia de casos al comenzar los meses de diciembre y enero”.

El doctor Martínez Vivar destacó que en este esfuerzo institucional se cuenta con la participación de más de seis mil enfermeras, enfermeros y otras categorías del personal de salud.

Detalló que se instalaron módulos en más de mil 600 Unidades de Medicina Familiar para la aplicación de las dosis anti-influenza en un horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, y en fines de semana en aquellas que tienen actividad sábados y domingos.

“También estaremos colocando módulos móviles a las afueras de unidades médicas, acudiremos a guarderías, empresas y escuelas, con la finalidad de vacunar a personas con factores de riesgo, y a colocar puestos semifijos en plazas públicas para avanzar lo más pronto posible”, añadió.

Apuntó que la política de vacunación es universal, “vamos a vacunar también a no derechohabientes, para ello tenemos módulos semifijos a las entradas de las unidades médicas y a los derechohabientes la vacunación anti-influenza está incluida en el paquete de acciones PrevenIMSS. Es recomendable que acudan con su Cartilla Nacional de Salud”.

El coordinador de Programas Médicos del IMSS hizo un llamado a no bajar la guardia y aún con la vacuna contra la influenza y la COVID-19, mantener las medidas de higiene y seguridad como sana distancia, lavado de manos con agua y jabón o uso de alcohol gel, portar correctamente el cubrebocas, acudir de forma oportuna al médico ante síntomas de enfermedad respiratoria.

Explicó que las personas que en días recientes recibieron la inmunización contra el virus SARS-CoV-2 o están por acudir por primera o segunda dosis, pueden recibir la dosis contra influenza de forma simultánea o incluso al día siguiente, “se ha comprobado que es seguro aplicar las dos vacunas aún en un intervalo corto de tiempo”.

El doctor Martínez Vivar añadió que en todas las unidades médicas y módulos del Seguro Social se cumplen con los protocolos de seguridad para evitar contagios de enfermedades respiratorias.

Subrayó que si horas o días después de la vacunación contra influenza alguna persona presenta molestias o enrojecimiento en el sitio de aplicación, dolor de cabeza o malestar general, pueden tomar algún analgésico del tipo paracetamol, pero si los síntomas persisten o se incrementan es recomendable que acudan a valoración médica con su comprobante de vacunación.

**---o0o---**